

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258
E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

JV

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN

RADICACIÓN: 2014-00084-00.

Al Despacho de la señora Juez informando que revisado depósitos judiciales se encontró el título judicial 460010001646790 por valor de \$18.787.374,43 pendiente por pagar a cargo del señor JOSE SEBASTIAN ROJAS YOUMG, de quien a la fecha no se encontró embargo de remanente. Además se informa que el proceso ya se encuentra terminado por pago total de la obligación el día 10 de junio del año 2021.

Bucaramanga 2 de diciembre de 2021.

MARIA FERNANDA DELGADO ESPARZA Secretaria

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Vista la solicitud allegada el día 26 de noviembre de 2021 a través de correo electrónico del Juzgado y con base en la constancia secretarial, se ORDENA por ser procedente la entrega al señor JOSE SEBASTIAN ROJAS YOUMG, identificado con cédula de ciudadanía No. 1098709917, los dineros que reposan en depósitos judiciales por cuenta de este proceso, esto es, el titulo No. 460010001646790 por valor de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$18.787.374.43). Procédase por secretaría a la elaboración del título judicial correspondiente, una vez ejecutoriado el presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



LA JUEZ

ります。 MARIA CRISTINA TORRES MORENO